



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El Licenciado Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51, párrafo 1, inciso v), y numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el artículo 68 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y en ejercicio de la atribución que me confieren el artículo 17 del Reglamento de Oficialía Electoral del propio Instituto, así como el Oficio No. INE/SE/106/2015 de delegación de atribuciones suscrito por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo de este órgano electoral, para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral. \_\_\_\_\_

**CERTIFICA**

Que según documentación que obra en los archivos de este Instituto, la integración de los órganos estatutarios del Partido del Trabajo en el estado de Morelos, se encuentra registrada como se enlista a continuación: \_\_\_\_\_

ÓRGANO	NOMBRE	CARGO
COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL	C. TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ	COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL	C. JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ	MIEMBRO
	C. ROBERTO RODRÍGUEZ RUIZ	MIEMBRO
	C. TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ	MIEMBRO
	C. FELIPE LARA SEGURA	MIEMBRO
	C. CELSO MONTIEL GONZÁLEZ	MIEMBRO
	C. MARÍA EUGENIA BAÑOS SAAVEDRA	MIEMBRO
	C. EFRÉN SAAVEDRA ORTÍZ	MIEMBRO
	C. GABRIEL GARCÍA PASTRANA	MIEMBRO
	C. FABIAN CORNELIO SALAZAR	MIEMBRO
	C. BEATRÍZ JACOBO AGUILAR	MIEMBRO
	C. IRMA SEDEÑO RÍOS	MIEMBRO
	C. SAÚL ATANACIO ROQUE MORALES	MIEMBRO
	C. GUILLERMINA SERRANO RODRÍGUEZ	MIEMBRO
	C. ABRAHAM CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MIEMBRO
	C. MARIO SANDOVAL JACOBO	MIEMBRO
C. DAVID DIRCIO GARCÍA	MIEMBRO	

Autorizó	Lic. Claudia Urbina Esparza	
Revisó	Lic. Edith Teresita Medina Hernández	
Elaboró	Lic. Guillermo Francisco Gurroia López	



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

2

ÓRGANO	NOMBRE	CARGO
COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL	C. JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ	MIEMBRO
	C. TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUÍZ	MIEMBRO
	C. CELSO MONTIEL GONZÁLEZ	MIEMBRO
	C. GABRIEL GARCÍA PASTRANA	MIEMBRO
	C. IRMA SEDEÑO RÍOS	MIEMBRO
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN ESTATAL	C. NELSON GERSON RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	MIEMBRO
	C. EDWIN BRITO BRITO	MIEMBRO
	C. CECILIA ADELA NUÑEZ GARCÍA	MIEMBRO
	C. PATRICIA SOCORRO BEDOLLA ZAMORA	MIEMBRO
	C. RODOLFO ESPAÑA OROZCO	MIEMBRO
	C. MARCO ANTONIO CUATE ROMERO	MIEMBRO
	C. GERSON DAVID HIDALGO VELÁZQUEZ	MIEMBRO
	C. SALVADOR LARRINAGA PRIEGO	MIEMBRO
	C. ALDO ENRIQUE ORTIZ ÁVALOS	MIEMBRO
	C. VÍCTOR HUGO GARAY TEJEDA	MIEMBRO
	C. SARA SERRANO RODRÍGUEZ	MIEMBRO
COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN ESTATAL	C. SYLVIA VICTORIA EUGENIA D'GRANDA Y TERREROS	PROPIETARIA
	C. FERNANDO GARAY TEJEDA	PROPIETARIO
	C. RUTH VELÁZQUEZ MACHUCA	PROPIETARIA
	C. REYNA AGUILAR MARTÍNEZ	SUPLENTE
	C. MÓNICA LIZZETE FIGUEROA SERRANO	SUPLENTE
	C. JORGE ROHERI BAHENA LEYVA	SUPLENTE
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS	C. ABIGAIL VIGNON SALINAS	MIEMBRO
	C. KATY MARIANA CÁRDENAS ESPINO	MIEMBRO
	C. GLORIA ARROYO GONZÁLEZ	MIEMBRO
	C. ELIZABETH GAMA PÉREZ	MIEMBRO
	C. SELENE ESTRADA VÁRELA	MIEMBRO
	C. GEORGINA SANDIBEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ	MIEMBRO
	C. DANIEL JARAMILLO TORRES	MIEMBRO
	C. VICENTE RONDAN DOMÍNGUEZ	MIEMBRO
	C. ULISES ROLDÁN ALCOSER	MIEMBRO
	C. NATALIA SOLÍS BUENO	MIEMBRO

Autorizó	Lic. Claudia Urbina Esparza	
Revisó	Lic. Edith Teresita Medina Hernández	
Elaboró	Lic. Guillermo Francisco Gurrola López	<i>[Signature]</i>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ORGANO	NOMBRE	CARGO
COMISIÓN ESTATAL DE VIGILANCIA DE ELECCIONES Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS	C. ADRIANA TENANGO ESPITIA	MIEMBRO
	C. ESTELA RIVERA BENÍTEZ	MIEMBRO
	C. ANGÉLICA TENANGO ZITLALAPA	MIEMBRO
	C. KAREN ESTRADA CARRILLO	MIEMBRO
	C. MINERVA RIVERA BELTRÁN	MIEMBRO
	C. ANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	MIEMBRO
	C. LUIS FELIPE HERNÁNDEZ ARIAS	MIEMBRO
	C. MARIBEL MORENO TEODORO	MIEMBRO
	C. LORENZO FLORES GARCÍA	MIEMBRO
	C. ESTHER ROMERO ADORNO	MIEMBRO

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil dieciséis. \_\_\_\_\_

  
EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO

LICENCIADO JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁSQUEZ

Autorizó	Lic. Claudia Urbina Esparza	
Revisó	Lic. Edith Teresita Medina Hernández	
Elaboró	Lic. Guillermo Francisco Gurrola López	